

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLINEFNORTE CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h00, en la avenida Amazonas y Orellana, se reúnen los socios de CLINEFNORTE CIA. LTDA.

Los socios presentes y los votos que representan en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

1. **Baxter Ecuador S.A.**, debidamente representada por Flor Maria Cáceres, propietaria de 3.000 participaciones;
2. **Doris Yvonne Almeida Rivera**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1.500 participaciones; y,
3. **Sandra Elizabeth Valarezo Flores**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1.500 participaciones.

Se deja constancia que asisten a la junta la contadora Ing. Patricia Yanchatipán y la Directora Administrativa, Ing. Janneth Fuentes. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
2. **Conocer el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
3. **Conocer el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico correspondiente al 2018 y acumuladas en los ejercicios económicos 2016 y 2017;**
5. **Conocer y resolver sobre la ratificación de los auditores externos del año 2018 y la designación de Auditor Externo para el año 2019 y fijación de sus honorarios;**
6. **Conocer y resolver sobre la renovación tecnológica de Clinefnorte;**
7. **Conocer sobre el estado de las cuentas por cobrar de la Compañía;**
8. **Conocer y resolver sobre la renovación del contrato de comodato celebrado entre Baxter Ecuador S.A. y Clinefnorte Cía Ltda.;**
9. **Conocer y resolver sobre la fijación de los precios de los insumos comprados por Clinefnorte a Baxter Ecuador S.A.**
10. **Revisión del estado de los proyectos aprobados en la Junta de socios celebrada en marzo de 2018**
11. **Conocer y resolver sobre el proyecto de ampliación de la sala de hemodiálisis; y,**
12. **Conocer y resolver sobre la designación del gerente general de Clinefnorte Cía. Ltda.**

Preside la Junta la doctora Doris Yvonne Almeida Rivera, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la ab. Diana Emilia Heredia Pincay.

La Presidenta declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día que ha sido previamente puesto en consideración de los socios.

Para tratar el **primer punto** del orden del día, toma la palabra la Gerente Administrativa, Janeth Fuentes, y expone a la junta el informe de gestión y administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual se adjunta al libro de expediente de actas.

Los socios, después de algunas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

1. Conocer el informe de gestión de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Para tratar el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra la Ing. Patricia Yanchatipán y da lectura al informe de auditoría externa del año 2018, el cual se agrega al libro de expediente de actas correspondiente.

Los socios, después de algunas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

2. Conocer el informe de auditoría externa de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día, la Ing. Patricia Yanchatipán y expone a los socios el balance general y estado de resultados de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2018, los cuales se adjuntan como habilitante del acta para su correspondiente expediente.

Los socios, por unanimidad resuelven:

3. Aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Para tratar el **cuarto punto** del orden del día, toma la palabra la Ing. Patricia Yanchatipán y expone el valor generado por utilidades de la compañía. Las utilidades del 2018 ascienden a (USD 552.907.40). Las utilidades acumuladas correspondientes a los ejercicios económicos 2016 y 2017 ascienden a la suma de USD 757.604.78. Respecto de las utilidades acumuladas referidas, los socios analizan la posibilidad de aumentar el capital en la suma de USD.200.000.00. En consecuencia, los socios piden a los abogados de la compañía que preparen un informe integral del impacto tributario y societario frente a autoridades públicas, que tendrá el aumento de capital citado.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los socios aprueban por unanimidad lo siguiente:

- 4. i) Acumular las utilidades netas que arrojó el ejercicio económico 2018; ii) respecto de las utilidades acumuladas en el año 2016 y 2017, convocar a una junta general extraordinaria de socios para analizar el aumento de capital junto con el informe referido. iii) Los socios proponen definir una política de provisión destinada al pago de la distribución de las utilidades de la compañía en razón de situación de flujo de caja que está atravesando Clinefnorte, que se definirá asimismo en la junta extraordinaria referida.**

Para tratar el **quinto punto** del orden del día, toma la palabra la Ing. Janeth Fuentes y expone a los presentes que, a pesar de lo resuelto en junta ordinaria de socios celebrada en marzo de 2018, la compañía optó por designar a TC Audit Compañía Limitada como auditores externos para el

año 2018. Esto se debió, principalmente, a una falta de respuesta a los requerimientos de la compañía. Respecto del ejercicio económico 2019, se plantea designar a TC Audit Compañía Limitada.

Luego de las deliberaciones respectivas, los socios por unanimidad resuelven:

- 5. i) Aprobar la designación de TC Audit Compañía Limitada para el ejercicio económico 2019 y autorizar al Gerente General para fijar sus honorarios; y, ii) Ratificar la designación de TC Audit Compañía Limitada como auditores externos del 2018.**

Para tratar el **sexto punto** del orden del día, toma la palabra Flor María Cáceres, en representación de Baxter, y expone a los presentes que la renovación tecnológica de Clinefnorte consiste en pasar de la tecnología Nikisso a la tecnología AK98 (maquinas nuevas). La referida migración está programada para que se encuentre finalizada hasta el año 2024. Para ello, será necesario mover 10 máquinas a partir del 2020. La Transición de Nikisso a AK98 se realizará a través de las maquinas remanufacturadas con menos horas de uso hasta cambiar las maquinas en su totalidad a AK98.

Luego de las deliberaciones respectivas, los socios deciden por unanimidad:

- 6. Aprobar la renovación tecnológica de Clinefnorte, que consiste en pasar de la tecnología Nikisso a la AK98, de acuerdo a lo expuesto en el considerando.**

Para tratar el **séptimo punto** del orden del día, los socios proceden a analizar el detalle histórico de las cuentas por cobrar de la compañía, a saber el siguiente:

Cliente	Año	Valor	Concepto
IESS	2014	USD. 3,920,00	Apelaciones
IESS	2016	USD. 34,944,00	Apelaciones
IESS	2017	USD. 71,344,00	Apelaciones
IESS	2018	USD. 1,052,688	Normal
RPS (MINISTERIO DE SALUD PUBLICA)	2018	USD. 628,12,90	Normal
ISSFA	2018	USD 5,824,99	Normal
SEGURO CAMPEÑO	2017	USD 1,456,00	Apelaciones
SEGURO CAMPEÑO	2018	USD. 111,888,00	Normal

Luego de las deliberaciones respectivas, los socios deciden por unanimidad:

7. Aprobar el plan de gestión de cobros acompañado por los abogados de la compañía. Se solicitará a la Firma el informe correspondiente.

Para tratar el **octavo punto** del orden del día, toma la palabra Flor María Cáceres, en representación de Baxter, y expone a los presentes la necesidad de renovar el contrato de comodato de la tecnología de hemodiálisis con la que opera Cinefnorte. Se plantea poner en consideración de los socios el proyecto de renovación del contrato de comodato para finales de marzo de 2019, a fin de que puedan emitir sus comentarios.

Luego de las deliberaciones respectivas, los socios deciden por unanimidad:

8. i) Revisar el proyecto final de la renovación del contrato de comodato a ser suscrito entre Baxter S.A. y Clinefnorte Cía. Ltda; ii) Elevar a consulta de los abogados de la compañía, el manejo que se dará al tiempo transcurrido entre la fecha de finalización del contrato anterior [2017] y la suscripción del nuevo contrato [2019].

Para tratar el **noveno punto** del orden del día, toma la palabra la socia Doris Almeida y pone a consideración de los presentes elevar la consulta a gerencia financiera de Baxter sobre la fijación de los precios de los insumos. Para ello, precisa Flor María Cáceres, que será necesario confrontar con el periodo de tiempo en el que no fueron reemplazadas las máquinas y el tiempo en que la compañía continuó comprando los insumos de Baxter. Esto, para verificar si representa un beneficio en los precios o un descuento en el monto registrado que adeuda Clinefnorte a Baxter.

Luego de las deliberaciones respectivas, los socios deciden por unanimidad:

9. Elevar la consulta a gerencia financiera de Baxter de Ecuador S.A.

Para tratar el **décimo punto** del orden del día, los socios proceden a revisar el estado de los proyectos aprobados en la Junta de socios celebrada en marzo de 2018, a saber, i) la repotencialización de la planta, cuyo proceso empezó en la fase II y se estima terminar a finales del mes de abril de 2019; en cuanto, la remodelación de la farmacia de Clinefnorte, se ha llevado a cabo de acuerdo a la normativa correspondiente emitida por el ACCESS.

Luego de las deliberaciones respectivas, los socios deciden por unanimidad:

10. Dar por conocido el estado actual de la repotencialización de la planta y la remodelación de la farmacia de Clinefnorte, de acuerdo al marco legal pertinente.

Para tratar el **décimo primer punto** del orden del día, las socias Doris Almeida y Sandra Valarezo exponen a los presentes la necesidad de incrementar la capacidad del centro de hemodiálisis en doce puntos. A ello, Flor María Cáceres, en representación de Baxter, señala que se debe construir el caso de negocio para posteriormente someterlo a aprobación.

Luego de las deliberaciones respectivas, los socios deciden por unanimidad:

11. Aprobar la elaboración del caso de negocio para posteriormente someterlo a aprobación.

Para tratar el **décimo segundo punto** del orden del día, los socios deliberan sobre la designación del gerente general de la compañía. Las socias proponen que se mejore el flujo de efectivo de la compañía a través del gerente general.

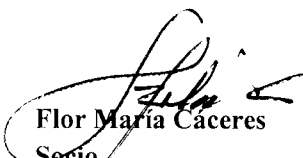
Luego de las deliberaciones respectivas, los socios deciden por unanimidad:

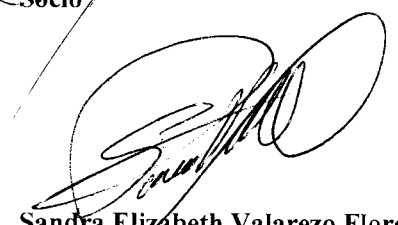
- 12. Designar a Flor María Cáceres como gerente general por el periodo estatutario de tres años, para ello se autoriza a la Ab. Diana Emilia Heredia, en calidad de secretaria ad-hoc, para que elabore el nombramiento respectivo.**

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 20h20.

En constancia de todo lo actuado, los socios, la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.

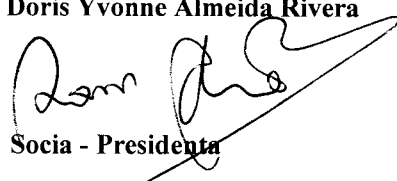
P/. Baxter Ecuador S.A.

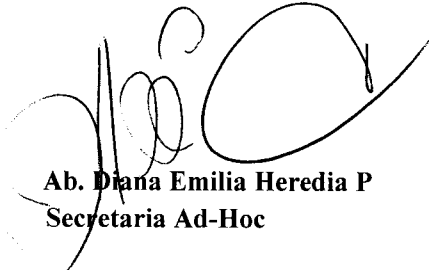

Flor María Cáceres
Socio

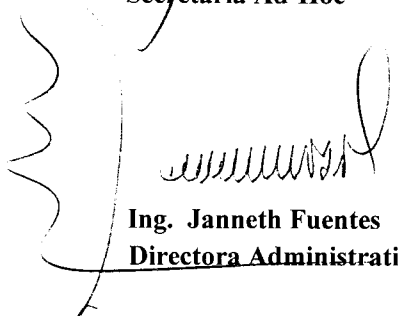

Sandra Elizabeth Valarezo Flores
Socia


Ing. Patricia Yanchatipan
Contadora

Doris Yvonne Almeida Rivera


Socia - Presidenta


Ab. Diana Emilia Heredia P
Secretaria Ad-Hoc


Ing. Janneth Fuentes
Directora Administrativa